

CÓDIGO		PR-SE-ES-SI	
REVISIÓN	• •	001	
FECHA		NOVIEMBR E	
PÁGINA	:	1 de 7	

COLEGIO ALTO NAHUELBUTA-

Camino a Montahue N°145- Comuna de San Pedro de la Paz- Concepción

PR-SE-ES-AN-SI

PROTOCOLO SEGURIDAD ESCOLAR ANTE SISMOS

COLEGIO ALTO NAHUELBUTA



VALIDACIONES DEL DOCUMENTO						
Elaborado por: Pamela Pino Yévenes Cargo: Ing. Prevención de Riesgos C.A Firma: PAMELA PINO YEVENES ING. Prev. Riesgos, Calidad y Ambiente Ruit: 18.429.439-7 Reg. CON/P-2163	Ejecutado por: Jesenia Rivera S. Cargo: Líder cuadrilla de seguridad Firma:	Revisado Por: Lucía Torres Hormazábal - Guillermo Rodríguez Molina Cargo: Equipo Gestor Firma:				
Fecha: Noviembre 2023	Fecha: Noviembre 2023	Fecha: Abril 2024				



CÓDIGO	 PR-SE-ES-SI
REVISIÓN	 001
FECHA	 NOVIEMBR E
PÁGINA	 2 de 7

COLEGIO ALTO NAHUELBUTA-

Camino a Montahue N°145- Comuna de San Pedro de la Paz- Concepción

1.- INTRODUCCIÓN

Los sismos son fenómenos de desarrollo imprevisible frente a los cuales se necesita estar preparado para minimizar sus efectos sobre las personas. Esto es particularmente importante en el caso de los establecimientos educacionales, en los cuales el equipo gestor debe velar por la seguridad de sus estudiantes y profesores, y a la vez cada profesor, en su clase, tiene la responsabilidad de proteger la vida de los niños y niñas. ¿Qué hacer en caso de un sismo?, ¿Se debe evacuar?, ¿Se debe permanecer en las salas?La respuesta a estas interrogantes estará en la medida que el establecimiento efectúe un estudio técnico detallado de su realidad particular, determinando planes de acción concretos y procedimientos a seguir, que deberán incluir qué hacer antes del sismo, durante el sismo y después del sismo.

2.- PROPÓSITO

Establecer los procedimientos adecuados para realizar la evacuación en caso de sismos, al interior del colegio Alto Nahuelbuta, tales como: en salas de clases, patio, pasillos, etc.

3.- ALCANCE

Está orientado al Colegio Alto Nahuelbuta a estudiantes, apoderados, equipo docente, gestor y administrativo, proveedores y visitas.

4.- RESPONSABILIDAD

- Equipo Gestor, Coordinador Alto Nahuelbuta, Servicios y Comunidad
 - ✓ Establecer los recursos necesarios para asegurar el cumplimiento del protocolo en el establecimiento.
 - ✓ Gestionar la información administrativa y logística para asegurar que el establecimiento cumpla con el protocolo Equipo Docentes y funcionarios.
 - ✓ Conocer el presente protocolo de Sismos.
- Estudiantes: Seguir instrucciones y recomendaciones del personal a cargo en caso de sismo.

5.- DEFINICIONES

<u>Alarma</u>: Aviso o señal preestablecida para seguir instrucciones específicas ante la presencia real o inminente de un fenómeno adverso. Pueden ser campanas, timbres, alarmas u otra señal que se convenga.

<u>Evacuación</u>: Procedimiento ordenado, responsable, rápido y dirigido de desplazamiento masivo de los ocupantes de un establecimiento hacia la zona de seguridad de este, frente a una emergencia, real o simulada.

Zona de seguridad: Lugar de refugio temporal que ofrece un grado de seguridad frente a una emergencia, en el cual se puede permanecer mientras esta situación finaliza.



CÓDIGO		PR-SE-ES-SI
REVISIÓN		001
FECHA	• • •	NOVIEMBR E
PÁGINA		3 de 7

COLEGIO ALTO NAHUELBUTA-

Camino a Montahue N°145- Comuna de San Pedro de la Paz- Concepción

<u>Sismo</u>: Movimiento telúrico de baja intensidad debido a una liberación de energía en las placas tectónicas.

<u>Vías de evacuación</u>: Camino libre, continuo y debidamente señalizado que conduce en forma expedita a un lugar seguro

<u>Evacuación</u>: Procedimiento ordenado, responsable, rápido y dirigido de desplazamiento masivo de los ocupantes de un establecimiento hacia la zona de seguridad frente a una emergencia, real o simulada.

6.- ¿CÓMO ACTUAR EN CASO DE SISMO?

Los sismos son fenómenos de desarrollo impredecible para los que hay que estar preparados y así poder minimizar el impacto en los seres humanos.

¿Qué hacer en caso de un sismo? ¿Deberías evacuar? ¿Deberías quedarte en las salas? Son algunas de las preguntas que surgen.

7.- MEDIDAS PREVENTIVAS

- 1.-Corregir todas las condiciones que puedan generar accidentes durante el sismo, produciendo graves consecuencias a las personas, en especial los existentes en zonas de seguridad y vías de circulación: instalaciones, mobiliario, adornos, tubos fluorescentes, lámparas, almacenamientos, vidrios, claraboyas, cables eléctricos, cornisas, tabiques, murallas débiles, etc.
- 2.- Realizar simulacros de emergencia en forma semestral a equipos de profesores, estudiantes y equipo gestor de emergencia como prácticas periódicas de acondicionamiento.
- 3.- Implementar y conocer zona de seguridad en el colegio (visiblemente a través de señalizaciones preventivas de zona segura).

8.- ¿QUÉ HACER AL INICIO DEL SISMO, DURANTE EL SISMO Y DESPUÉS DEL SISMO?

8.1.- Procedimiento al iniciar el sismo

- Los docentes deberán procurar mantener la calma y transmitirla a los estudiantes u otros ocupantes a su cargo.
- Los estudiantes y personal que se encuentren en el aula deben alejarse de la ventana.
- Alejarse de elementos colgantes u objetos en altura, que pudiesen caer.

8.2.- Procedimiento durante el desarrollo del sismo

- Guíe a los estudiantes a un lugar seguro.
- Ubíquese en un lugar de mayor seguridad, como los que se señalan a continuación:
 - a) Bajo mesas o muebles resistentes.



CÓDIGO	 PR-SE-ES-SI
REVISIÓN	 001
FECHA	 NOVIEMBR E
PÁGINA	 4 de 7

COLEGIO ALTO NAHUELBUTA-

Camino a Montahue N°145- Comuna de San Pedro de la Paz- Concepción

- b) Bajo dinteles de puertas.
- c) A un costado de muebles resistentes.
- d) El equipo de profesores debe mantener la calma y manejar la situación, ordenando a los estudiantes, ubicarse en la zona de seguridad del colegio y controlando cualquier situación de pánico.
- e) Las puertas o salidas de emergencia deben abrirse y mantenerse en posición debidamente sujetas o enganchadas.
- f) Durante el proceso de evacuación de las salas, tanto profesores como estudiantes deberán mantener la calma, evitando correr y gritar, a fin de prevenir situaciones de pánico individual y/o colectivo, que sólo complicaría aún más la situación.
- g) El Profesor (docente y Co docente) deberá mostrar una actitud firme y segura, controlando el comportamiento del grupo, instruyendo en forma simple y correcta y cerciorándose del cabal cumplimiento de las mismas.
- h) De no detectarse nuevos riesgos, permanecer unidos y ordenados en la zona de seguridad.

8.3.- Procedimiento finalizado el Sismo

- De ser posible, apague equipos eléctricos y corte suministro de gas de artefactos en funcionamiento.
- Pasado el sismo, se debe proceder a la evacuación del colegio, ocupando las zonas de seguridad externas, manteniendo la calma y el orden.
- Cada profesor debe asegurarse que se encuentren todos los estudiantes del curso a su cargo, informando las novedades y aguardando instrucciones.
- No olvidar que se pueden producir réplicas.
- Atender heridos, primeros auxilios, disponer traslados a centros de salud más cercanos cuando se estime necesario.
- La coordinación del equipo gestor (cuadrilla de seguridad) procederá, de acuerdo a la información a revisar las dependencias del colegio, tanto en sus aspectos estructurales como de instalaciones, cerciorándose que no haya incendios, escapes de agua, gas, etc., deterioro de conductores eléctricos, escaleras, etc., determinando el grado de los daños y riesgos, los cuales serán informados al equipo gestor, para determinar si las actividades en la sala de clases se suspenden o reinician total o parcialmente.
- De no observarse daños, reponer gradualmente y por sectores los servicios de electricidad, gas, agua, etc., observando cuidadosamente la ausencia de fugas.
- En relación con los daños que observen, se debe solicitar la ayuda técnica externa de personal competente que se estime necesario: Bomberos, etc.
- Revisar almacenamientos, estantes y muebles cuidadosamente por los objetos que pudieran caer.



	_	
CÓDIGO		PR-SE-ES-SI
REVISIÓN		001
FECHA		NOVIEMBR E
PÁGINA		5 de 7

COLEGIO ALTO NAHUELBUTA-

Camino a Montahue N°145- Comuna de San Pedro de la Paz- Concepción

- Si existe algún estudiante o docente que haya sufrido algún tipo de lesión, estos serán evaluados y se les entregará los Primeros Auxilios correspondientes, asegurando de ser necesario sean trasladados con prontitud al Centro Asistencial más cercano.
- Ayudar a calmar a personas afectadas psicológicamente.
- Evaluar la situación vivida y el comportamiento observado en el sismo, con el objeto de reforzar las debilidades y fallas.

9.- PROCEDIMIENTO GENERAL DE EVACUACIÓN

En caso de una evacuación ocasionada por un sismo o terremoto, que pueda poner en peligro a toda la comunidad, es importante tener presente que, mientras el riesgo exista, deben observarse las siguientes conductas generales de protección y seguridad:

- 1. En caso de estar en la sala, el profesor (docente y Co docente) debe mantener la serenidad e instruir a los estudiantes a adoptar una actitud de autoprotección, retirándose de ventanales u objetos que pudieran desprenderse. El docente debe impedir la salida descontrolada de sus estudiantes.
- 2. El movimiento masivo de abandono de los lugares de trabajo, para dirigirse a la zona de seguridad, estará marcado por la alarma de evacuación.
- 3. Los apoderados en entrevista, así como las visitas eventuales en el Colegio, deben ceñirse a las indicaciones que rigen para el resto de la comunidad.

9.1.- PRIMERA ETAPA O EVACUACIÓN

- 1. Al darse la señal de alarma, todas las personas dejan de inmediato la labor que estaban ejecutando en el sector de trabajo donde se encuentren (salas, oficinas u otras dependencias), se ponen de pie y se preparan, si fuese necesario, para esperar la orden de evacuación.
- 2. En la sala, se da la orden al estudiante más cercano a la puerta de abrirla
- 3. En caso de sismo o terremoto, se debe iniciar la evacuación una vez terminado el evento; no durante el sismo.
- 4. Se deben dejar las pertenencias en la sala (no llevar mochila u otro objeto).
- 5. El profesor es el último en abandonar la sala
- 6. El desplazamiento debe ejecutarse en silencio y de manera ordenada con paso rápido (sin correr).
- 7. Durante la evacuación no se puede hablar por celular o comer.
- 8. El profesor debe acompañar al curso a la zona de seguridad.
- 9. De presentarse accidentados, se deben tomar las providencias para que éstos lleguen a la zona de seguridad.
- 10. Una vez en la zona de seguridad, los profesores deben verificar que estén todos los estudiantes
- 11. Si el evento ocurre en el recreo u hora de almuerzo, en completo silencio y con paso rápido,



• •	PR-SE-ES-SI
	001
	NOVIEMBR E
٠.	6 de 7

COLEGIO ALTO NAHUELBUTA-

Camino a Montahue N°145- Comuna de San Pedro de la Paz- Concepción

se dirigen a la zona de seguridad, sin correr. Al estar subiendo o bajando escalas, las personas deben devolverse de inmediato, tomando el pasillo o escala que esté más a su alcance, para dirigirse a paso rápido a la zona de seguridad, en completo orden y silencio.

12. Si los estudiantes se encuentran en el taller de deportes y están realizando actividades en el patio, deben dirigirse en silencio y orden a su zona de seguridad.

9.2.- SEGUNDA ETAPA RETORNO AL LUGAR DE TRABAJO

- 1. El retorno a la sala o a otra dependencia (si así procediera), debe hacerse en orden y silencio, caminando con paso rápido, sin correr, y haciendo el mismo recorrido de la evacuación.
- 2. En la sala, es importante destinar algunos minutos de la clase para analizar con los estudiantes el resultado del "Plan de evacuación", de modo que en una próxima oportunidad éste se realice con mayor perfección.
- 3. Es conveniente dejar constancia de aquellos estudiantes que tuvieron comportamiento indebido y/o de aquellos que se destacaron positivamente.

9.3.- TERCERA ETAPA ENTREGA DE LOS ESTUDIANTES A SUS FAMILIAS

En primer lugar, los padres y apoderados deben tener presente que nuestro "Protocolo de seguridad escolar ante sismos", es conocido y será practicado en forma regular por todos estudiantes, docentes y equipo gestor, asimismo, la institución se ha preocupado de capacitar a todo el personal en temas de seguridad (Primeros Auxilios, manejo de extintores, etc.) a través de cursos entregados por la Mutual de Seguridad.

Es necesario, además, que los padres y apoderados estén en conocimiento que, frente a la ocurrencia de un sismo u otro evento de carácter interno o externo, el Colegio velará por entregar a su hijo condiciones de protección y seguridad, por lo que se les pide actuar con mesura al momento de llamar o retirar a sus pupilos del Colegio.

Indicaremos a continuación cuál es el procedimiento que adoptaremos en caso de una situación de emergencia (por ejemplo, terremoto, sismo de gran magnitud, incendio, etc.) en caso de necesidad de despachar a los estudiantes a sus casas.

Los Padres o Apoderados, deben seguir las acciones detalladas a continuación, para contribuir al retiro de los estudiantes:

- 1. Si el hogar está cerca del Colegio, el apoderado debe evitar desplazarse en auto y preferir hacerlo a pie. De esta manera se evita una congestión innecesaria.
- 2. Los estudiantes podrán ser retirados por su padre y/o apoderado, por otra persona designada para ello o por medio de transportistas, según lo indicado en Formulario de Admisión.
- 3. El retiro de estudiantes del Colegio, se realizará previa al "Registro de Salida de



CÓDIGO	 PR-SE-ES-SI
REVISIÓN	 001
FECHA	 NOVIEMBR E
PÁGINA	 7 de 7

COLEGIO ALTO NAHUELBUTA-

Camino a Montahue N°145- Comuna de San Pedro de la Paz- Concepción

Emergencia".

4. En estos casos, se deben mantener la calma y el autocontrol, los estudiantes necesitan de la seguridad que podamos brindar los adultos.

10.- COMITÉ DE EMERGENCIAS ENCARGADOS DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

Los Encargados de Emergencia son: Anaiza Hidalgo y Jessenia Rivera.

